

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
FORMACIÓN E INV. LITERARIA Y
TEATRAL EN EL CONTEXTO EUROPEO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



NARRATIVA DEL SIGLO DE ORO

CÓDIGO 24400659

UNED

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN	
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA	
EQUIPO DOCENTE	
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE	
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
CONTENIDOS	
METODOLOGÍA	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA	

Nombre de la asignatura	NARRATIVA DEL SIGLO DE ORO
Código	24400659
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN E INV. LITERARIA Y TEATRAL EN EL CONTEXTO EUROPEO
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El equipo docente de esta asignatura está formado este curso 2023/2024 por el Dr. Jaime J. Martínez Martín, quien ha dedicado la parte central de su trayectoria al estudio de la literatura de los s. XVI y XVII escrita en Hispanoamericana y en España, periodo en el que ambas formaban aún una unidad. Con sus peculiaridades, por supuesto, pero unidas inextricablemente por una herencia, unos modelos y unos fundamentos teóricos comunes. A lo largo de los años ha publicado numerosos estudios y editado obras escritas a ambos lados del Atlántico relacionados con la poesía, el teatro y la narrativa del Siglo de Oro. Por ejemplo, en este último ámbito, recientemente ha salido a la luz su edición de la novela pastoril *Siglo de Oro en las selvas de Erifile* (Madrid, 1608) de Bernardo de Balbuena, a quien ha dedicado además varios artículos; también ha trabajado sobre la novela pastoril a lo divino *Los sirgueros de la Virgen* (México, 1620). Asimismo es autor de una edición de los *Infortunios de Alonso Ramírez* (México, 1690) de Carlos de Sigüenza y Góngora, libro que narra la biografía del protagonista siguiendo a menudo esquemas que parecen remitir a los códigos literarios propios de la novela picaresca y de la crónica. De la misma forma, ha dedicado su atención a la prosa didáctica, especialmente al diálogo renacentista, publicando varios ensayos sobre el tema: "El diálogo renacentista en América: los *Diálogos militares* de Diego García de Palacio", "Aspectos retóricos de la *narratio* en el *Diálogo de Mercurio y Carón* de Alfonso de Valdés", "El *Diálogo en laude de las mujeres* de Juan de Espinosa", "Elementos picarescos en los *Colloquios* de Baltasar de Collazos" y "La defensa del indio americano en un diálogo del Renacimiento: los *Coloquios de la verdad* de Pedro Quiroga"; también ha editado el *Diálogo del viejo y del mancebo* de Juan de Jarava (Lovaina, 1544).

Además, durante su años de docencia, ha impartido cursos sobre la literatura española e hispanoamericana del Siglo de Oro, entre ellos cursos monográficos dedicados a la novela de caballerías y a la novela sentimental. Actualmente forma parte del equipo docente de la asignatura "Textos literarios del Siglo de Oro" perteneciente al Grado en Lengua y literatura española que se imparte en la UNED.

1. Encuadramiento de la asignatura dentro del plan de estudios de la titulación y competencias asignadas en el marco del plan formativo

Esta asignatura pertenece al Módulo de Especialidad "Metodologías, Teorías y Técnicas de Investigación en la Literatura Española e Hispanoamericana" (5 créditos) que se inscribe en

el Máster “Formación e investigación literaria y teatral en el contexto europeo”, ofrecido por el Departamento de Literatura española y Teoría de la Literatura de la UNED, dentro del Programa de Posgrado de la Facultad de Filología de esta Universidad.

Tiene 5 créditos y ofrece un panorama general y diacrónico de la narrativa en los siglos XVI y XVII, basado fundamentalmente en los autores y textos más representativos de las diferentes tendencias habitualmente señaladas por la crítica (ficción, costumbrismo, alegoría, sátira, didáctica). Esta asignatura se propone ahondar tanto en los aspectos de historia literaria de la narrativa áurea como en el conocimiento de algunas de las principales obras del periodo y de algunos de sus autores más representativas, que se abordarán desde la metodología del comentario de textos filológico en la que el alumno deberá profundizar. Naturalmente el conocimiento de la narrativa del periodo áureo exige el conocimiento paralelo, al menos a un nivel superficial, del desarrollo de los otros géneros, poesía y teatro principalmente.

2. Perfil del estudiante al que va dirigido

Esta materia va dirigida a todo estudiante interesado en adquirir una formación especializada en la metodología e investigación de la literatura española e hispanoamericana.

3. Justificación de la relevancia de la asignatura

El estudio de la narrativa en ocasiones ha quedado relegado a un segundo lugar respecto de otros géneros del Siglo de Oro, como el teatro y la poesía, que alcanzaron durante los siglos XVI y XVII un desarrollo y una originalidad extraordinarios. Sin embargo, basta pensar en el *Lazarillo* y en el *Quijote*, por poner solo dos de sus ejemplos más representativos, para tener una idea de hasta qué punto también la novela española del periodo áureo marcó un antes y un después en el desarrollo del género. Y, además de esto, cómo constituye la piedra de toque de las formas narrativas actuales, que tienen aquí su punto de partida y desarrollo en la tradición realista del siglo XIX.

Dejando de lado la obra maestra cervantina, cuya influencia se hará evidente sobre todo en el siglo siguiente y más en Europa que en la propia España, tampoco el ejemplo del *Lazarillo* (1554), a pesar de su éxito inmediato, fue cabalmente entendido hasta que en 1599 se publicó el *Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán (la segunda parte es de 1604). Será él quien establecerá definitivamente el molde que podemos seguir a partir de ese momento en obras como *El Buscón* (1626) de Francisco de Quevedo, *Marcos de Obregón* (1618) de Vicente Espinel, etc. Pero, además, el género irá introduciendo también novedades como la existencia de una picaresca femenina en obras como *La pícaro Justina* (1605) de Francisco López de Úbeda, *La hija de Celestina* (1612) de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo, *La garduña de Sevilla* (1642) de Alonso de Castillo Solórzano, etc.

No obstante, no podemos olvidar que estas obras marchan de la mano en el camino de un realismo que no siempre fue la fórmula más frecuentada durante ese periodo: géneros como la novela de caballerías (*Amadís de Gaula*, 1508, y *Las sergas de Esplandián*, 1510, ambas de Garci Rodríguez de Montalvo, etc.), la novela pastoril (La *Diana*, 1559, de Jorge de Montemayor, *El pastor de Fílida*, 1582, de Luis Gálvez de Montalvo, la *Galatea*, 1585, de

Cervantes, la *Arcadia*, 1598, de Lope de Vega, el *Siglo de Oro en las selvas de Erifile*, 1608, de Bernardo de Balbuena, etc.), la novela bizantina (la *Selva de aventuras*, 1565, de Jerónimo de Contreras, el *Persiles y Sigismunda*, 1617, de Cervantes, etc.), así como la sentimental, continuadora de la tradición del siglo anterior (*Proceso de cartas de amores*, 1548, de Juan de Segura), la novela morisca (*Historia del Abencerraje y la hermosa Jarifa*, 1561) etc. responden a la mentalidad y a los gustos de la época y tuvieron gran aceptación en su momento, en ocasiones incluso fuera de nuestras fronteras. Recordemos que, por ejemplo, la *Cárcel de amor* y el *Arnalte y Lucenda* de Diego de San Pedro, así como otras de su género, aún fueron publicadas durante el s. XVI en España y en Europa; de manera parecida, la *Diana* de Montemayor fue reeditada más de veinte veces en el s. XVI y que aún gozó de varias en el XVII (sin contar con las traducciones a las principales lenguas europeas); por no hablar del gran éxito que obtuvo el *Amadís de Gaula*, que se convirtió en un verdadero manual de cortesanía para los caballeros franceses, y que alcanzó tal éxito en Italia que Bernardo Tasso escribió un poema épico sobre el mismo tema titulado *Amadigi*. Sin embargo, no podemos obviar el hecho de que a menudo esta literatura de tipo idealista ha ido perdiendo actualidad y separándose del gusto contemporáneo, hasta el punto de que ha sido excluida del canon moderno. Basta ver cualquier manual de literatura de la ESO y del bachillerato para darse cuenta de que prácticamente no se menciona o lo hace de pasada; pero es que, incluso en niveles universitarios, a menudo no forma parte de las lecturas obligatorias que cualquier estudiante de filología tiene que hacer a lo largo de su carrera; lo que contrasta radicalmente con la gran relevancia que esta narrativa tuvo en los Siglos de Oro y su gran éxito entre los lectores del momento.

Por su parte, el estudio de la novela corta en español plantea un conocido problema metodológico previo. Es de sobra conocido cómo la mayor parte de las lenguas de nuestro entorno existen dos términos distintos para designar dos géneros narrativos de ficción según su extensión sea más larga o mediana (en italiano: *romanzo* y *novella*; o en francés: *roman* y *nouvelle*; etc.); en cambio, en el caso de la literatura española solemos distinguir ambos conceptos recurriendo a la misma palabra pero añadiendo, en el caso de la narrativa de mayor extensión que el cuento pero que no supera unas ciertas dimensiones, un adjetivo: novela corta. El motivo de este desajuste se debió a la imposibilidad que se dio entre nosotros de adaptar las palabras *romanzo*, *roman* a nuestra lengua debido a la existencia de un género poético de gran tradición, el *romance*. No obstante, no debemos olvidar que, además de una diferencia en cuanto a la extensión, ambos géneros responden a tradiciones y códigos distintos.

La palabra *novela* fue adaptada en los s. XIV-XV del italiano, donde Boccaccio había denominado *novelle* a las narraciones contenidas en el *Decamerón*, con el mismo significado (por ejemplo, Juan Rodríguez del Padrón la usa para designar su *Siervo libre de amor*), mientras que se prefería la palabra *libro* (o incluso *tratado*) para las narraciones más extensas (*Tratado de Arnalte y Lucenda*). Poco a poco, el término fue perdiendo una significación clara y, así, podía usarse como sinónimo de historia, cuento, ejemplo, patraña, etc. Hasta llegar a Cervantes, quien en el prólogo a sus *Novelas ejemplares* declara: “Yo soy el primero que he novelado en lengua castellana, que las muchas novelas que en ella andan

impresas todas son traducidas de lenguas extranjeras". A partir de él el término se asentó definitivamente en nuestra lengua. Sin embargo, seguía existiendo cierta indeterminación fruto de la falta de prestigio que arrastraba una literatura que se consideraba de puro entretenimiento y carente de moralización. Esta distinción se ve claramente en *El pasajero* (1617) de Suárez de Figueroa:

DOCTOR: Por novelas al uso entiendo ciertas patrañas o consejas propias del brasero en tiempo de frío, que, en suma, vienen a ser unas bien compuestas fábulas, unas artificiosas mentiras [...] Las novelas, tomadas con el rigor que se debe, es una composición ingeniosísima cuyo ejemplo obliga a imitación o escarmiento. No ha de ser simple ni desnuda, sino mañosa y vestida de sentencias, documentos y todo lo demás que puede ministrar la prudente filosofía.

DON LUIS: Pues si ha de tener semejantes requisitos, pasemos adelante; que me juzgo insuficiente para novelar.

De esta manera, desde mediados del s. XVII, con la decadencia posterior del género de la novela a la italiana, la palabra se empieza a usar de manera generalizada para designar a las narraciones de ficción de gran extensión.

Quizá como resto de esos prejuicios, la novela corta (también denominada novela cortesana) ha sido considerada durante demasiado tiempo como una forma menor dentro de la gran narrativa del Siglo de Oro, pese a que incluye un considerable número de obras y autores que disfrutaron de un importante éxito en su época.

Aunque la crítica ha discutido mucho su origen, podemos remitirnos tanto a la tradición de los *exempla*, apólogos, cuentos, etc. de origen medieval (*Disciplina clericalis* de Pero Alfonso, *El Conde Lucanor* de Don Juan Manuel, etc.), como a una influencia italiana cada vez más importante durante el s. XVI (el *Decamerón* de Boccaccio, las *Novelle* de Mateo Bandello, etc.), presente, por ejemplo, en *El patrañuelo* (1566) de Juan de Timoneda, así como en una gran cantidad de textos que no pueden ser considerados estrictamente de ficción (diálogos, etc.), en los que se incluían pequeñas narraciones con el fin de amenizar la lectura. Aunque a veces se ha descalificado a sus autores como epígonos de la gran narrativa áurea, lo cierto que a este género se dedicaron entre otros Miguel de Cervantes (*Novelas ejemplares*, 1613), Lope de Vega (*Novelas a Marcia Leonarda*), Tirso de Molina (*Deleitar aprovechando*, 1635; *Los cigarrales de Toledo*, 1621), María de Zayas (*Novelas amorosas y ejemplares*, 1637; *Desengaños de amor*, 1647), Alonso de Castillo Solórzano (*Tardes entretenidas*, 1625), etc.

Además, en esta asignatura vamos a dar entreda a esas otras obras en prosa que, si bien no entran directamente en el concepto de novela, representan una parte importante de la prosa de la época. Se trata de una producción de difícil denominación, ninguna de las cuales ha alcanzado la unanimidad de los estudiosos: prosa ensayística (en un momento en el que como tal género aún no existía), prosa didáctica, etc. de la cual forman parte diálogos, epístolas, misceláneas, etc. y que disfrutaron de un gran éxito en su momento. Autores como Juan de Valdés (*El diálogo de la lengua*), Alfonso de Valdés (*Mercurio y Carón, Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*), Fray Antonio de Guevara (*Epístolas familiares*, 1541), Pero Mexía (*Flores de varia poesía*, 1540), Antonio de Torquemada (*Jardín de flores curiosas*,

1570), etc.), etc. sobresalen en el cultivo de este género en el siglo XVI. Son obras que, en sus ejemplos más apreciados, a menudo, intentan aligerar su carácter didáctico incluyendo refranes, anécdotas, facecias, etc. y, así, divertir al público lector. También en el s. XVII estos géneros siguieron dando frutos de gran importancia; pero fueron también renovando ideas y géneros que a veces provenían de la centuria anterior y dando entrada a materiales nuevos y nuevas filosofías que respondían a la nueva sensibilidad del momento, como la sátira menipea, el neoestoicismo, la literatura emblemática, etc. (los *Sueños*, 1627, de Quevedo, *El discreto*, 1646, de Gracián, *Empresas políticas*, 1640, de Diego de Saavedra Fajardo, etc.).

4. Relación de la asignatura con el ámbito profesional y de investigación

El estudio de la Narrativa *del Siglo de Oro* está relacionado con el de la investigación para la obtención del Doctorado y la especialización en la historia de la literatura. En el campo de la enseñanza, contribuye de manera importante a la capacitación profesional de los docentes de los niveles medio y superior; y en el ámbito de la crítica literaria, tanto científica como divulgativa (medios periodísticos), permite una mejor comprensión y base formativa imprescindible para indagar en la novela de nuestros días. Asimismo, la asignatura está relacionada en las actividades del campo editorial y, como formación personal, permite la posibilidad de informarse directamente de temas historiográficos de la época y así poder tener un espíritu crítico; y prepara al alumno para que pueda realizar sus propias creaciones a partir de las diferentes formas, técnicas y estructuras que surgen en esta época y constituyen bases de este género en la época moderna y contemporánea.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Al formar parte del Módulo de especialidad de este Máster (Metodologías, Teorías y Técnicas de investigación) esta asignatura está dirigida a estudiantes interesados por las formas narrativas del Siglo de Oro que constituyen la base de la novela de los siglos XIX y XX.

1. Requisitos obligatorios

Como ya se ha consignado anteriormente, el alumno ha de poseer unos conocimientos de la historia literaria de la época (Renacimiento y Barroco) y conocer las técnicas del comentario de texto.

2. Requisitos recomendables

Que el alumno tenga una información clara y precisa de las características socioliterarias de la época que sirve de marco a la creación de la narrativa.

3. Requisitos para los estudiantes que provengan de otra titulación

Conocimientos elementales de lo que representa el Renacimiento y el Barroco en la historia de España, tanto en lo ideológico como en lo artístico.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

JAIME JOSE MARTINEZ MARTIN (Coordinador de asignatura)

jjmartinez@flog.uned.es

91398-8611

FACULTAD DE FILOLOGÍA

LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Horario de atención al alumno del profesor Jaime José Martínez Martín:

Martes: 9'30-13'30

Datos de contacto:

jjmartinez@flog.uned.es

Dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura

Facultad de Filología, UNED

Paseo Senda del Rey, 7

28040 MADRID

Despacho: 7.23

Tlfno: 91398 8611

Tutorización

El medio principal para ponerse en comunicación con el equipo docente es el foro de la asignatura en la plataforma de enseñanza virtual. Allí podrán solicitar cualquier duda sobre el temario o sobre la organización de la asignatura. Además, las respuestas que el profesor pueda ofrecer a las cuestiones planteadas podrán servir a los demás compañeros.

Para cualquier cuestión de no sea de interés general o que requiera una interlocución más rápida y directa, el alumno puede recurrir al correo electrónico.

El teléfono (en el horario establecido en esta misma Guía de Estudio) o el correo postal son otras opciones a disposición del alumno, aunque su uso debería limitarse a circunstancias muy determinadas. En el caso de que algún alumno lo solicitase, también podrían realizarse encuentros por videoconferencia a través de Microsoft Teams, que es la herramienta de este tipo de uso habitual en nuestra universidad.

La asignatura no estará tutorizada por Tutores en los Centros Asociados.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Ser capaz de resolver problemas en contextos multidisciplinares relacionados con estas áreas de estudios

CG2 - Saber integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios

CG3 - Ser capaz de comunicar conclusiones y conocimientos a públicos especializados y no especializados.

CG4 - Adquirir y desarrollar habilidades de aprendizaje de forma autodirigida y autónoma

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE2 - Adquirir conocimientos teóricos y prácticos avanzados para el comentario de textos literarios.

CE5 - Adquirir conocimientos para realizar un análisis científico de la literatura española e hispanoamericana en el contexto europeo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esta asignatura ofrece al alumno la posibilidad de acercarse a la obra u obras y autor/a elegido para su Trabajo de investigación y estimular su faceta crítica y creativa a través de la investigación personal del trabajo de investigación que ha de realizar para superar la asignatura.

1. Conocimientos

- a) Reconocer en una obra determinadas influencias de la época en que se produce.
- b) Relacionar diferentes características de épocas y movimientos literarios.
- c) Interpretar las características de un texto en relación con los aspectos que presenta.
- d) Describir los aspectos fundamentales de un autor y corriente literaria a la que pertenece el texto. Para ello, el alumno ha de estudiar en la bibliografía recomendada las características generales de la época, del autor y de la obra.

2. Habilidades y destrezas

- a) Fomentar la capacidad del estudiante para integrar, aplicar y sintetizar conocimientos especialmente a través de la lectura y el análisis de los textos, tanto en su contenido como en los recursos estéticos.
- b) Reforzar la faceta creativa a través de la interpretación de los textos.
- c) Mostrar la capacidad de manejar la bibliografía apropiada sobre el tema en cuestión, reflexionar críticamente sobre ella y adaptarla al tema de trabajo seleccionado.
- d) Conseguir una exposición formal y crítica en el trabajo adecuado al Máster.

3. Actitudes

- a) Adaptar los conocimientos generales adquiridos con el estudio de los contenidos a una obra literaria concreta, relacionando y valorando sus aspectos.
- b) Comparar textos de los mismos autores en géneros diferentes.
- c) Contrastar aspectos que se consideren valorables en un texto.
- d) Relacionar los textos literarios con procesos artísticos del momento.

CONTENIDOS

Temario

Tema 1: La prosa humanística (diálogos, misceláneas, epístolas, adagios, etc.). La influencia de Erasmo: *Diálogo de Mercurio y Carón* de Alfonso de Valdés; *Epístolas familiares* de Fray Antonio de Guevara, *Silva de varia lección* de Pero Mexía, *Jardín de flores curiosas* de Antonio de Torquemada, *La filosofía vulgar* de Juan de Mal Lara.

Tema 2: Géneros novelescos herederos de la narrativa medieval: La novela de caballerías y el *Amadís de Gaula* de Garci Rodríguez de Montalvo; la novela sentimental; la novela celestinesca: *La Lozana andaluza*.

Tema 3: Del cuento a la novela corta en el s. XVI: *Sobremesa y alivio de caminantes* y *El patrañuelo* de Juan de Timoneda.

Tema 4: La novela morisca: *Historia del Abencerraje y la hermosa Jarifa*.

Tema 5: La novela bizantina: *Selva de aventuras* de Jerónimo de Contreras.

Tema 6: La novela pastoril: La *Diana* de Jorge de Montemayor; la *Diana enamorada* de Gil Polo; *El pastor de Fílida* de Luis Gálvez de Montalvo.

Tema 7: La novela picaresca en el siglo XVI: *El Lazarillo de Tormes* y sus continuaciones.

Tema 8: Cervantes I: *Don Quijote de la Mancha* y la novela moderna.

Tema 9: Cervantes II: la *Galatea* de Miguel de Cervantes; *Las aventuras de Persiles y Sigismunda*.

Tema 10: La novela en Lope de Vega: la *Arcadia*; el *Peregrino en su patria*; *Pastores de Belén*.

Tema 11: Novela corta o cortesana: Las *Novelas ejemplares* de Cervantes; las *Novelas a Marta Leonarda* de Lope de Vega; *Deleitar aprovechando* y *Los cigarrales de Toledo* de Tirso de Molina; *Novelas amorosas y ejemplares* de María de Zayas.

Tema 12: La novela picaresca en el siglo XVII: *Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán; *El Buscón* de Francisco de Quevedo; *La pícara Justina* de Francisco López de Úbeda, *Marcos de Obregón* de Vicente Espinel, *La niña de los embustes*, *Teresa de Manzanares* de Alonso de Castillo Solórzano, etc.

Tema 13: La prosa satírica, moral y política de Quevedo: *Los Sueños*; *La cuna y la sepultura* ; *Vida de Marco Bruto*.

Tema 14: Baltasar Gracián y la prosa didáctica barroca : *El Criticón*, *El Discreto*, *El Político*, *Oráculo Manual y arte de prudencia*.

Tema 15: Narraciones autobiográficas: *Discurso de su vida* de Alonso de Contreras; *Memorias* de Don Diego Duque de Estrada.

METODOLOGÍA

Metodología

Como ya he señalado anteriormente, el estudio de esta asignatura no se basará en la memorización teórica de una gran cantidad de obras y autores (aunque es muy conveniente que los alumnos acudan a cualquiera de los manuales disponibles en el mercado para tener el conocimiento general de la narrativa del Siglo de Oro: autores, géneros, periodos, etc.); en cambio, será la lectura y estudio de las lecturas obligatorias la base de su preparación.

Por tanto, siguiendo la metodología habitual de la UNED, **el alumno tendrá que realizar dos actividades de manera obligatoria:**

1- Una PEC o Prueba de Evaluación Continua en la que se le plantearán algunas cuestiones relacionadas con las lecturas obligatorias. Dicho trabajo se entregará a través de la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura en las fechas que se indican allí mismo. Indicaciones más precisas sobre la PEC se encuentran en el encabezamiento de esta misma prueba, disponible en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura.

2-Un trabajo final cuyo tema tendrá que ver con alguna de las lecturas obligatorias y que se decidirá de común acuerdo entre el alumno y el profesor (solo en casos muy excepcionales se podrá elegir un tema relacionado con otro autor o texto relacionado con la asignatura, en cuyo caso habría que sustituir alguna de las lecturas obligatorias por otra relacionada directamente con el asunto propuesto).

Los trabajos deben abordar un aspecto concreto de una obra o de relaciones entre obras (por temas, técnicas, etc.), pero nunca serán admitidos trabajos de carácter general. Han de ser originales y personales y, por supuesto, han de presentarse con las notas correspondientes y la bibliografía utilizada . **Los trabajos tendrán una extensión máxima de 15 páginas (incluida la bibliografía).**

Para la realización del Trabajo Final, el alumno tendrá que seguir los siguientes pasos obligatorios:

1-Fijar un tema de común acuerdo con el profesor: el alumno escribirá al profesor para proponer un tema de su interés o, en su caso, solicitar sugerencias (en este caso, lo mejor sería que indicase sus intereses sobre época, género, autor, etc., con el fin de que las propuestas se acerquen en lo posible a sus gustos). **Es importante recordar que el trabajo nunca será una presentación general sobre el autor o la obra; por el contrario, tendrá que eligirse un aspecto puntual sobre el que el alumno tendrá que desarrollar un discurso en el que demuestre su capacidad de profundizar en un tema y de analizar una obra del periodo.**

2-Una vez que se hayan puesto de acuerdo sobre el tema, el alumno empezará a **buscar la bibliografía crítica** existente tanto en internet como en bibliotecas (es importante recordar que el hecho de que, el hecho de que un estudio no esté disponible en la red, no significa que no exista y que no tenga que ser consultado si es necesario). Si lo ve necesario, puede solicitar ayuda al profesor en este asunto.

3-Una vez que se haya informado y tenga una idea precisa de cómo quiere organizar su discurso, el alumno enviará al profesor **un índice razonado** en el que explicará brevemente, punto por punto, las ideas principales que se propone desarrollar; además, **aportará la bibliografía crítica consultada** (se podrá ampliar a medida que avance el trabajo). Con esto se pretende que el alumno no se ponga a escribir a partir de unas ideas más o menos difusas, sino que previamente tenga un plan claro y bien organizado; y, por supuesto, que se haya documentado sobre el tema.

Por supuesto, si en algún momento se consdierase necesario modificar el índice aprobado, el alumno lo podría solicitar al profesor de manera razonada.

Es importante recordar que el capítulo 1 (Introducción o como se quiera denominar) será un estado de la cuestión en el que se presentará el tema, destacando su relevancia en la obra concreta o dentro de la producción del autor, de la época, etc. También se señalará si se trata de un asunto tratado ya por los especialistas (para lo cual se mostrarán las posibles perspectivas de estudio que se han seguido y cómo se sitúa el trabajo en relación con esta tradición crítica). También se explicará cuál es la metodología que se va a seguir y se justificará la organización interna del propio trabajo.

El índice acabará con unas Conclusiones y con la Bibliografía final.

4-Una vez que el alumno haya recibido el visto bueno del profesor (en su caso, cuando haya respondido satisfactoriamente a la solicitud de aclaraciones por parte del mismo), será el momento de empezar a escribir.

5-El trabajo se entregará en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura en las fechas que se indicarán en la misma.

El documento que se entregue irá en formato PDF con las siguientes características:

-Fuente: Times New Roman; tamaño de fuente: 11; espaciado interlineado: 1'5; alineación: justificada; sangrado: primera línea.

-El documento se denominará con los apellidos y nombre del alumno, precedido de la palabra: TRABAJO (por ejemplo: TRABAJO MARTINEZ MARTÍN, JAIME).

Sería conveniente (aunque no es obligatorio) que el profesor pudiera hacer al menos una revisión previa de dicho trabajo antes de su entrega definitiva con el fin de poder ir corrigiendo posibles errores. Los alumnos que quieran aprovecharse de esta posibilidad, deberían enviar una versión suficientemente perfilada de, al menos, los dos primeros capítulos del trabajo antes del inicio oficial que marca la UNED para las vacaciones de Navidad al correo electrónico: jjmartinez@flog.uned.es (**no se admitirán los enviados con posterioridad**).

En cualquier caso, el profesor estará en todo momento a disposición de los alumnos para responder a las dudas que puedan ir surgiendo durante su realización.

Citas y bibliografía

Siguiendo el acuerdo adoptado en Consejo de Departamento, para la citación se seguirá el sistema APA (se aconseja vivamente que los alumnos consulten las indicaciones que sobre este asunto puede encontrar en la página del Departamento, así como las informaciones que sobre la citación y la bibliografía se pueden encontrar en la página de la Biblioteca de la UNED (que, para mayor claridad, incluye incluso vídeos tutoriales): <https://uned.libguides.com/citar>

Plan de trabajo y su distribución temporal

Al ser una asignatura de carácter cuatrimestral, el trabajo estará organizado de acuerdo con las fechas lectivas del mismo. Para la realización tanto de las PEC como del Trabajo Final, el alumno tendrá que haber leído los textos obligatorios y la bibliografía especializada necesaria. Sobre ambas se proyectará la reflexión personal del estudiante.

EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

En esta asignatura no se realiza Prueba Presencial. La calificación se hará a partir de la obtenida:

***en la PEC: su nota representará el 20% de la calificación final.**

*** en el Trabajo Final: su nota representará el 80% de la calificación final.**

La nota de la PEC solo se toma en consideración a partir de que el Trabajo Final haya sido evaluado con un APROBADO (5). Es decir, para aprobar la asignatura hay que haber aprobado el Trabajo Final.

Se recuerda a los alumnos que el plagio es una práctica inaceptable (incluso si se limita a pocas frases o párrafos) y que acarrea el suspenso de la asignatura. Todos los trabajos serán sometidos a control mediante el programa antiplagio Turnitin.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

TRABAJO FINAL

El alumno debe entregar un trabajo personal en el que demuestre haber adquirido las competencias fijadas y ser capaz de mostrar la habilidad necesaria y la capacidad adecuada para enfrentarse con un texto narrativo del Siglo de Oro, reflexionar, analizarlo y comunicar por escrito correctamente y con claridad sus ideas sobre el mismo, tanto en lo relativo a lo ideológico como a lo estilístico; y demostrar que sabe manejar la bibliografía sobre el tema elegido

El tema del Trabajo Final será decidido de común acuerdo entre el alumno y el profesor y tendrá como objeto alguna de las obras de lectura obligatoria (solo en casos extraordinarios, el profesor podrá autorizar, si así lo considera oportuno, que el alumno desarrolle su trabajo final sobre otro autor u obra relacionado con la narrativa áurea que no se encuentre entre los de lectura obligatoria).

La extensión de este trabajo será, como máximo, de 15 páginas (incluida la bibliografía final)

La calificación del Trabajo Final representa el 80% de la nota final.

Criterios de evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se aplicarán los siguientes criterios de evaluación para calificar el Trabajo Final:

- La corrección ortográfica (incluidos los acentos y la puntuación), gramatical y sintáctica es condición necesaria para poder aprobar la asignatura.
- La claridad expositiva a la hora de redactar los argumentos.
- La demostración de que se conocen los contenidos de la asignatura.
- La capacidad de síntesis.
- La capacidad de reflexión crítica sobre los contenidos estudiados.
- La capacidad de relacionar los textos literarios leídos con los aspectos teóricos estudiados.
- La identificación de los rasgos estéticos principales que caracterizan la narrativa del Siglo de Oro y sus diferentes subgéneros o tendencias.
- El conocimiento de claves históricas y culturales que explican este género en este período
- La capacidad de contextualización del texto literario dentro de un entorno (caracterizado por el período histórico, el autor y el tipo de obra que se trata).
- La capacidad de analizar y explicar los rasgos estilísticos y literarios presentes en la obra.

Se recuerda a los alumnos que el plagio es una práctica inaceptable (incluso si se limita a pocas frases o párrafos) y que acarrea el suspenso de la asignatura. Todos los trabajos serán sometidos a control mediante el programa antiplagio Turnitin.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 80%

Fecha aproximada de entrega 15/01

Comentarios y observaciones

Evaluación por un trabajo de investigación personal

Deberán ser personales y sobre un tema concreto, nunca de carácter general. Se acordará el tema de investigación con el equipo docente, que dará el visto bueno a su realización y supervisará su realización. El trabajo ha de hacerse sobre un texto sobre el que se analicen sus elementos, ideológicos, estéticos, simbólicos, o sus rasgos peculiares, en el contexto de la narrativa española del Siglo de Oro. Ha de ser un trabajo personal, sustentado en la bibliografía especializada pertinente.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

El alumno deberá entregar una PEC en la fecha establecida que se indicará en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura.

En la PEC encontrará cinco preguntas relacionadas con las lecturas obligatorias de las cuales deberá contestar solo a cuatro; dejará de contestar a la cuestión relativa a la obra y autor sobre los que desarrollará el Trabajo Final.

El alumno las tiene que responder después de haber leído las obras con atención y consultar la bibliografía crítica necesaria.

La extensión máxima es de cuatro páginas para cada una de las preguntas (incluida la bibliografía), es decir, la PEC tendrá una extensión máxima de 16 páginas. Es importante que el alumno tenga en cuenta que no se trata de presentar un trabajo general sobre el autor ni sobre la obra en cuestión, sino de responder a las preguntas concretas que se plantean.

Criterios de evaluación

- La corrección ortográfica, incluidos los acentos y los signos de puntuación.
- Expresarse sintáctica y ortográficamente de forma correcta.
- La claridad expositiva a la hora de redactar los argumentos.
- La demostración de que se conocen los contenidos de la asignatura.
- La capacidad de síntesis.
- La capacidad de reflexión crítica sobre los contenidos estudiados.
- La capacidad de relacionar los textos literarios leídos con los aspectos teóricos estudiados.
- la identificación de los rasgos estéticos principales que caracterizan la narrativa del siglo de oro
- el conocimiento de claves históricas y culturales que explican este género en este período
- la capacidad de contextualización del texto literario dentro de un entorno (caracterizado por el período histórico, el autor y el tipo de obra que se trata).
- los rasgos estilísticos y literarios presentes en la obra.

Ponderación de la PEC en la nota final	20%
Fecha aproximada de entrega	20/12/2023
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final
 Fecha aproximada de entrega
 Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

En esta asignatura no se realiza Prueba Presencial.

La calificación se hará a partir de la obtenida:

*en la PEC: su nota representará el 20% de la calificación final.

* en el Trabajo Final: su nota representará el 80% de la calificación final.

La ponderación, por tanto, para obtener la nota final será el resultado de multiplicar la nota del Trabajo Final x 0,8 más la nota de la PEC x 0,2: (es decir, 80% del Trabajo Final + 20% de la PEC).

La nota de la PEC sólo se tendrá en consideración si la calificación de Trabajo Final es superior a 5 (sobre 10), es decir, aprobar el Trabajo Final es condición indispensable para superar la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788437606606

Título:LAZARILLO DE TORMES (7ª ed.)

Autor/es:Morros, Bienvenido ; Rico, Francisco ;

Editorial:CÁTEDRA

ISBN(13):9788437610078

Título:LOS SUEÑOS

Autor/es:Arellano, Ignacio ;

Editorial:CÁTEDRA

ISBN(13):9788437615448

Título:LOS TRABAJOS DE PERSILES Y SIGISMUNDA

Autor/es:Romero Muñoz, Carlos ;

Editorial:CÁTEDRA

ISBN(13):9788437617107

Título:DIÁLOGO DE MERCURIO Y CARÓN

Autor/es:Navarro Durán, Rosa ;

Editorial:CÁTEDRA

ISBN(13):9788474236842

Título:LA DIANA

Autor/es:Montero, Juan ; Avalle-Arce, Juan Bautista ;

Editorial:CRÍTICA

Bibliografía básica:

Esta asignatura tiene como material fundamental de estudio la lectura de los siguientes textos:

- 1.-VALDÉS, Alfonso de: *Diálogo de Mercurio y Carón*, ed. Rosa Navarro Durán, Barcelona, Planeta [de la misma editora también en: Madrid, Cátedra].
- 2.-*Lazarillo de Tormes*, ed. Francisco Rico, Madrid, Cátedra.
- 3.-MONTEMAYOR, Jorge de: Diana, ed. Juan Montero, Barcelona, Crítica.
- 4.-CERVANTES, Miguel de: *Trabajos de Persiles y Sigismunda*, ed. Laura Fernández, Estudio de Isabel Lozano-Renieblas y Laura Fernández, Biblioteca Clásica de la RAE, Barcelona, Espasa/Círculo de Lectores [también hay edición de Carlos Romero Muñoz en Madrid, Cátedra].
- 5.-QUEVEDO, Francisco de: *Sueños*, Madrid, Cátedra, ed. Ignacio Arellano, Madrid, Cátedra.

Las ediciones que se han señaaldo han sido seleccionadas por el equipo docente atendiendo a su carácter riguroso y a la validez de sus estudio introductorios. No obstante, si un alumno dispone de otras que sean igualmente serias puede utilizarlas. Para valorar su validez, el alumno tiene que comprobar que se trata de ediciones críticas, que vayan acompañadas de un buen estudio preliminar y de un aparato de variantes y de notas explicativas que faciliten la correcta comprensión del texto. No son aceptables, pues, en ningún caso, ediciones que modernicen el texto, ediciones antológicas ni meramente divulgativas.

Bibliografía recomendada

- AVALLE-ARCE, Juan Bautista (1975): *La novela pastoril española*, Madrid, Istmo.
- AVALLE-ARCE, Juan Bautista (1990): *Amadís de Gaula: el primitivo y el de Montalvo*, México, FCE.
- Baltasar Gracián: estado de la cuestión y nuevas perspectivas* (2001), Aurora Egido y María Carmen Marín, Zaragoza (eds.), Institución "Fernando del Católico"/Diputación de Zaragoza.
- Biblioteca virtual Miguel de Cervantes: portal dedicado a la novela pastoril: http://www.cervantesvirtual.com/portales/novela_pastoril/presentacion/
- Biblioteca virtual Miguel de Cervantes: portal dedicado a Miguel de Cervantes: http://www.cervantesvirtual.com/portales/miguel_de_cervantes/
- Biblioteca virtual Miguel de Cervantes: portal dedicado a la picaresca española: http://www.cervantesvirtual.com/portales/miguel_de_cervantes/
- Biblioteca virtual Miguel de Cervantes: portal dedicado a Francisco de Quevedo: http://www.cervantesvirtual.com/portales/francisco_de_quevedo/
- COLÓN, Isabel (2001): *La novela corta en el siglo XVII*, Madrid, Ediciones del Laberinto.
- FRADEJAS LEBRERO, José (1985): *Novela corta del siglo XVI*, Barcelona, Plaza y Janés, 2 vols.

- GARCÍA DE LA CONCHA, Víctor (1981): *Nueva lectura del Lazarillo*, Madrid, Castalia.
- LEVISI, Margarita (1984): *Autobiografías del Siglo de Oro: Jerónimo de Pasamonte, Alonso de Contreras y Miguel de Castro*, Madrid, SGEL.
- PRIETO, Antonio (1986): *La prosa española del siglo XVI*, Madrid, Cátedra, vol I.
- RALLO GRUSS, Asunción (1987): *La prosa didáctica en el siglo XVI*, Madrid, Taurus.
- RALLO GRUSS, Asunción (1988): *La prosa didáctica en el siglo XVII*, Madrid, Taurus.
- RALLO GRUSS, Asunción (2003): *Erasmus y la prosa renacentista española*, Madrid, Ediciones del Laberinto.
- RICO, Francisco (última edición): *La novela picaresca y el punto de vista*, Barcelona, Seix-Barral.
- Vidas en armas. Biografías militares en el Siglo de Oro (2019)*, eds. Abigaíl Castellano López y Adrián J. Sáez, Huelva, Universidad de Huelva [disponible en: https://www.academia.edu/40233605/Vidas_en_armas_biograf%C3%ADas_militares_en_la_Espa%C3%B1a_del_Siglo_de_Oro].

Manuales de historia de la literatura española de los siglos XVI y XVII:

- MENÉNDEZ PELÁEZ, Jesús; Ignacio ARELLANO, José M. CASO GONZÁLEZ y J. M. MARTÍNEZ CACHERO (1993): *Historia de la Literatura española*, volumen II, *Renacimiento y Barroco*, León, Everest.
- PEDRAZA, Felipe y RODRÍGUEZ, Milagros (1980): *Manual de Literatura española*. Tomos II y III (sólo lo relativo a Prosa), Tafalla: Cénlit.

El alumno encontrará materiales didácticos complementarios en la página de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Dadas las características de la asignatura, cada estudiante, en función del tema del Trabajo Final escogido, podrá solicitar al profesor, si así lo necesitase, orientaciones bibliográficas concretas.

El alumno podrá manejar también la información y los textos fundamentalmente de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, que proporciona textos y estudios de probada garantía científica: <http://www.cervantesvirtual.com>.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El alumno dispondrá de material e indicaciones en el Curso virtual de la asignatura.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.